

Por Itxaro Arteta

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) excedió en 6 mil 911 millones de pesos su presupuesto autorizado para 2013.

El monto equivale a 8.1% de los recursos que le fueron asignados.

De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, el Programa Oportunidades fue el que registró el mayor sobre ejercicio, con 5 mil 688 millones de pesos, seguido por la Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, con mil 187 millones.

“Aunque el Informe Trimestral (el último de 2013) no lo señala, es probable que el sobre ejercicio del gasto en 2013 se deba en parte al impulso que se decidió dar a la Cruzada contra el Hambre; muestra de ello son las economías negativas observadas en los programas de Desarrollo Humano Oportunidades, Desarrollo de Zonas Prioritarias y Apoyo Alimentario, así como la creación del programa de Comedores Comunitarios”, indica el análisis.

Originalmente, en el Presupuesto de Egresos de 2013 se habían asignado al Ramo 20 Desarrollo Social 95 mil 252 millones de pesos. El monto se redujo a 85 mil 123 millones de pesos por cambios en la Administración Federal que le quitaron funciones a SEDESOL para pasarlas a la nueva Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

No obstante, al final del año el ejercicio de SEDESOL fue de 92 mil 33 millones de pesos.

La dependencia cuenta con 30 programas, de los cuales 17 otorgan subsidios en dinero o especie.

En las modificaciones que se hicieron durante el año a los recursos destinados a esos programas hubo cinco que fueron los más castigados: Desarrollo de Zonas Prioritarias, Oportunidades --aunque finalmente hayan gastado de más--, Pensión para Adultos Mayores, Estancias Infantiles y Empleo Temporal.

En contraparte, los mayores incrementos presupuestales correspondieron a Actividades de Apoyo Administrativo, Apoyo Alimentario y Comedores Comunitarios, que se creó durante el año.

### Comunicación social

Al analizar el presupuesto por unidades, el CEFP detectó un sobre ejercicio considerable en la Oficina de la Secretaría y de Comunicación Social, que tenía 237.2 millones de pesos autorizados y gastó 421.5 millones.

La concentración de dos funciones en esta unidad se autorizó en 2013.

En tanto, la Dirección General de Participación Social tenía aprobados 320.8 millones de pesos y ejerció 428.6.